

Entidad Federativa/Chiapas
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Prioridad del Gasto

Incrementar la recaudación de los ingresos públicos, estableciendo estrategias que fortalezcan la fiscalización en materia de las contribuciones estatales y federales coordinadas, congruente con la política hacendaria del Estado.
Conducir el proceso de planeación democrática, garantizando la vinculación de acciones de gobierno y sociedad, para la selección de los programas y proyectos que fortalezcan el crecimiento económico y social del Estado.
Dar continuidad a la implementación del Presupuesto basado para Resultados (PbR) y la armonización contable en los entes públicos, mediante estrategias que permitirán fortalecer la calidad del gasto público, elevar su desempeño y mejorar los bienes y servicios entregables a la población, así como evaluar el impacto de los resultados obtenidos.
Administrar eficientemente los fondos públicos del estado la distribución eficiente de los recursos a los entes públicos y municipios de la entidad, privilegiando el financiamiento de los programas o proyectos que atiendan las necesidades y problemáticas de la población chiapaneca.
Administrar de manera eficiente el recurso humano al servicio del gobierno del Estado, garantizando el cumplimiento de sus derechos laborales así como la ejecución de procesos administrativos oportunos para los entes públicos.
Modernizar los mecanismos para el control y seguimiento normativo de los organismos públicos descentralizados y de las empresas de participación estatal a través del Registro Público de Entidades Paraestatales.
Garantizar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por cualquier autoridad federal, estatal o municipal, atendiendo oportunamente los procesos y procedimientos legales de cualquier índole interpuestos ante la Secretaría.
Implementar acciones para la erradicación de cualquier tipo de discriminación contra todas las mujeres en el ámbito público.